

Brillante defensa que de los Contratos Bananeros ha hecho el diputado por Cartago don Manuel Antonio Solano

Hemos oído ya la serena y seria discusión de este trascendental negocio, sostenida de manera extensa y amplia en pro y en contra del mismo y es de esperar que los debates continúen a la misma altura que el asunto mismo demanda. Debo a la Cámara la explicación de mi proceder como dictaminador en este asunto y deseo que en el acta quede constancia de mis palabras. Debo empezar por confesar que mi primera opinión al presentarse estos contratos a la Cámara por el señor Secretario en el Despacho de Hacienda fué contraria y negativa por dos motivos: primero por falta de precisión en sus términos; por falta de claridad en sus conceptos y por la ambigüedad que en toda la contratación se notaba; segundo, por la forma en que fueron presentados al conocimiento del Congreso, diciendo que aquello era la última palabra y que no admitían reparos en su discusión. A lo primero se opuso la necesidad que yo estimé conveniente de precisar clara y fijamente los alcances de la ley y ante lo segundo se rebeló mi carácter, que

no acepta nada a ciegas ni tolera imposición de nadie. Y tuve el placer de notar que este mi parecer, privaba también en mis compañeros de comisión.

Tuve pues ante mí un problema difícil e inabordable por una parte y por otra tenía ya mi propia convicción de que era de imprescindible necesidad y de urgencia, buscar algún arreglo, a algún medio, algún entendimiento que procurara la salvación de la industria bananera desde Cartago a Limón, y si a esto se agrega que como representante reformista de aquella zona se me presentaron memoriales con numerosas firmas, comisiones representativas de nuestro partido de todos los cantones de Cartago y Limón pidiendo nuestra cooperación en favor de la ley, la cual, según ellos, les procurara trabajo y que ahora les falta y los sacará de la miseria en que ahora se encuentran. Hube de dar oídos a estos verdaderos reformistas que no nos piden ni nos siguen tras de puestos y honores sino que simplemente piden y desean trabajo y más trabajo, honrando así nuestra bandera y siguiendo mi

propia convicción, se alentó mi ánimo y formulé las bases de mi dictamen inspiradas en el bien de mis representados y en el bien general de la República.

Esas bases tuvieron aceptación y decidido apoyo de mi jefe el General Volio y de nuestro presidente el señor Ross y con ellos personalmente las tratamos directamente con el señor representante de la Compañía. Ante este señor llegamos, no a rendirnos, ni a pedirle misericordia, ni a ofrecerle cesiones de ninguna clase, sino a hacerle saber, a notificarle, a exigirle si se quiere, que modificara sus contratos de acuerdo a los puntos que enseguida explicaré y que juzgamos de conveniencia nacional. Nuestra patriótica gestión obtuvo la aceptación y conformidad de parte de señor representante de la compañía. Franqueamos pues aquella puerta cerrada, con toda dignidad, con toda nobleza de ánimo y con el más elevado patriotismo, sin humillación, y triunfamos en nuestro propósito para bien de la nación.

Y qué conseguimos? Logramos que en el primer punto del contrato se consignase de manera clara y terminante que los terrenos que ha de sembrar la Compañía son los de su propiedad, punto este que se consignaba en forma vaga e indefinida en el contrato original. En el párrafo segundo, el original facultaba a la compañía para construir, extender, desviar, variar o remover sus líneas de tranvías sin ninguna cláusula determinativa y condicional y se logró que se estipulara que esas facultades se refie-

ren exclusivamente a las líneas nuevas que se construyan por virtud de este contrato. Además y con el fin de que queden de una vez habilitadas las nuevas zonas con fácil comunicación, se consiguió hacer constar que si el Gobierno lo considera de necesidad pública tendrá derecho de comprar esas líneas dentro o fuera de las propiedades de la compañía por el cuarenta por ciento de su valor.

La cláusula cuarta del original trata de la obligación de transportar el banano rechazado, por el Ferrocarril de Costa Rica y el de la Northern y callaba con respecto a los propios ramales de la Compañía.

Hasta aquí en cuanto se refiere a los puntos principales y originales del contrato. Pero nuestra ansia de conseguir algo mejor nos llevó más allá y siguiendo nuestras tendencias y principios y animados de celo patriótico contemplamos la necesidad que tenemos de tierras con fáciles medios de comunicación para el establecimiento de colonias y granjas agrícolas y pedimos al señor representante de la compañía los terrenos comprendidos entre Río Jiménez y Toro Amarillo para ese fin. El no tardó en darnos una respuesta definitiva y nos ofreció gustoso, gratuitamente 2146 hectáreas de terreno en esa zona como lo estipula el párrafo quinto del contrato que presenta el dictamen de mayoría. No hemos cedido nada a la Compañía. Cumplimos con nuestro propósito, nacionalizamos esa cantidad de te-

Pasa a la 4a. pág

Doscientos mil dólares para la Cañería de Cartago y cincuenta mil para la de Limón

Expuestas las condiciones de la cañería al Sr. Presidente, vista la necesidad de un tanque nuevo, de la tubería, de ceniceros, filtros, etc. el Sr. Presidente ofreció enviar a las próximas sesiones extraordinarias del Congreso un proyecto para tomar del dinero de impuesto de exportación de bananos la suma de \$ 200.000 para dicha construcción. Además se donará a la provincia de Limón con \$ 50.000 para la construcción de una nueva cañería que urge también en aquella Provincia. De los \$ 200.000, cien mil dólares

los dará el Gobierno teniendo que ser pagados los otros por la Municipalidad. Estas sumas, dijo el Sr. Presidente, serán pagadas con el impuesto antes dicho, por ser las provincias de Cartago y Limón las productoras de banano y es justo que de las entradas de exportación de ese producto salga el valor de la construcción de cañerías.

El Sr. Ingeniero quedó autorizado para ponerse de acuerdo con el Sr. Ingeniero de Obras Públicas con respecto al estudio y trabajos de la cañería.

El cuadro futbolístico de Cartago que se enfrentará al equipo "Fortuna" de La Habana

Cartago, 28 de Julio de 1930

Señor Director de

EL NUEVO DEBATE

Sírvase anunciar en las columnas de su distinguido periódico "El Nuevo Debate" el cuadro de la Selección Cartaginesa, que se enfrentará al formidable equipo Cubano que nos visitará el próximo mes de Agosto y que dicho juego se hará en el Campo Ayala. Siendo los

siguientes tigres que sabrán imponerse con todo coraje y entusiasmo para poner en alto el prestigio del Foot Ball Cartaginés.

De Ud. atto. S. S.

Rafael A. Alvarado
LISTA DE JUGADORES
Carlos L. Ulloa, de la Libertad.
Hernán Elizondo o Bernardo Miranda, del Corsario.
Arturo Araya, del Orión.
Rafael A. Alvarado, del Corsario.
Lorenzo Arias.

Nos habla el Sr. Ingeniero Municipal de varios asuntos de actualidad

Conversando anteayer con el señor Ingeniero Municipal, don Jaime Granados, anotamos en nuestro carnet algunos detalles de actualidad y de sumo interés.

Don Jaime siempre tiene novedades para el periodista y tiene además esa amable sencillez de exponer las cosas para que se las comprenda y se las indique con claridad.

Nos manifestó su agrado por la campaña que hacemos de bien público, al tener constantemente informados a los lectores de los problemas de actualidad de la ciudad, que tanto necesitan de ser conocidos del público para la comprensión de su parte, de que debe ser cada uno de ellos tratado y liquidado con espíritu de progreso y de bien general.

Entre otros de los puntos de que nos habló, está el de la acera a lo largo de la avenida al Cementerio. Advierte don Jaime que la Municipalidad ha hecho un presupuesto extraordinario por tres mil colones para llevar a cabo el trabajo de los excesos de un metro setenta de acera en la Avenida al Cementerio. Los vecinos, en su mayor parte, se quejaron de que no podían hacerse cargo de

una acera más ancha del metro setenta que ordena el reglamento de construcciones urbanas y estas aceras, arrancando de la Esquina del Colegio Salesiano al propio Cementerio son de algo más de dos metros. Esto ha movido a la Corporación a hacerse cargo del resto de la acera y llevar a efecto el trabajo inmediatamente.

Otro trabajo que se está ejecutando es el relleno de la Plaza de los Angeles. No menos de tres mil carretadas de tierra se necesitarán para dejar perfectamente nivelada ésta. Está aprovechándose el galante ofrecimiento que hizo un camión de Obras Públicas a la Municipalidad, el señor Secretario de Fomento. Con este camión se hace el acarreo de esa tierra de los sobrantes del arreglo de la Avenida al Cementerio y de otros lugares y arreglo de la plaza que dentro de muy poco tiempo estará convertida en un bello Parque, tal es el empeño de la Junta Progresista del distrito de los Angeles y de un grupo de vecinos acaudalados que ha ofrecido su contingente voluntario para esta obra de ornato público.

Día Deportivo del domingo próximo

El domingo 3 de agosto será un gran día deportivo en Cartago. Habrá tres reñidas partidas de balompié, una carrera de velocidad en bicicleta y otra de lentitud. El primero principia a las 9 de la mañana entre los equipos Independiente y El Volga. El segundo a las 12 y media entre los equipos El Aguila Negra y la Segunda del Corsario dedicado al Sr. Gobernador de la Provincia de Cartago.

A las 3 y media dará principio el tercer encuentro entre el Orión y El Corsario; este match será amenizado por la banda, galantemente cedida por el señor Comandante de Plaza Coronel don Anibal Coto Aguilar y dedicado a un bello grupo de señoritas de nuestra culta sociedad cartaginesa y otro de nobles caballeros de la misma. Todos estos matches son a beneficio de la primera Pasa a la página cuatro

Visita de la Municipalidad de Cartago a la Casa Presidencial el martes

Anteayer estuvieron de visita en la Casa Presidencial los señores Alcaldes de Cartago acompañados del Ingeniero don Jaime Granados Chacón y del señor Gobernador, don Luis García Aragón.

Objeto principal de esta visita era pedir al Sr. Presidente su anuencia y apoyo a un proyecto de ley que la Corporación desea presentar a la consideración de la Cámara Legislativa con objeto de obtener la autorización para un empréstito por la suma necesaria para la construcción total de la cañería de Cartago.

Sobre este tópico de suma trascendencia para la ciudad se ha escrito mucho; se cuenta además con que el señor Presidente González Víquez está muy interesado en llevar a cabo esta obra que él ha visto con sus propios ojos en las condiciones en que se encuentra y que de sus labios se ha oído la expresión sincera de hacer antes que cualquiera otra obra en Cartago, la cañería.

De manera pues, que con la visita de los señores Alcaldes a don Cleto no se hizo otra cosa sino colmar plenamente el anhelo del señor Presidente, quien esperaba solamente la decisión municipal para dar curso a este proyecto de ley, del cual va a conocer muy pronto el Soberano Congreso puesto que la necesidad de la obra es mucha y no puede dilatarse por muchos días,

Respecto a este negociado conocemos el criterio a nosotros externado por el señor Secretario de Hacienda en una conversación que con él tuvimos en su casa de habitación de esta ciudad. Dispuesto está a prestar todo apoyo a cuanto se haga por llevar a cabo el trabajo de construcción de nuestra cañería. El señor Secretario de Hacienda se muestra muy complacido del paso dado por la Corporación Municipal al acercarse al señor Presidente para obtener su aquiescencia en este asunto que ha de convertirse en breve en una realidad.

La visita pues, ha sido muy beneficiosa y de un éxito absoluto para los intereses de esta obra de la cañería que Cartago va a tener, gracias al empeño que en ello ponen desde ahora el señor Presidente de la República y los señores Secretarios de Estado en Hacienda y Fomento. También se conoce ya el pensar del señor Cortés sobre este punto, pues suyas son estas palabras: tengo una devoción grande y una gratitud para Cartago; no me complacerá nada más que servir a esta tierra en que viví en otro tiempo y en donde tantas afectos tengo.

Así las cosas, pronto se conocerá con amplitud el negociado del empréstito municipal para llevar a cabo el trabajo que tanto se ha anhelado.

La crisis por dentro Cómo se ha resuelto el problema de la compra de artículos de primera necesidad

Circulan profusamente por los distritos vecinos y en esta ciudad, listas de artículos con sus precios, precios de verdadera ocasión, estudiados detenidamente para ofrecerlos en esta hora de crisis a las gentes de Cartago que desean con poco dinero llenar muchas de sus necesidades.

Artículos de tienda de los que están clasificados como de necesidad y utilidad inmediata entre las gentes, ocupan lugar preferente en esta sección de ventas especiales establecida por la casa Rivera y Co. y que comenzará a prestar sus servicios desde el día tres de agosto próximo.

Esta forma de ayudar al pueblo a sobrellevar su situación económica merece todo aplauso. La casa Rivera y Co. ha querido con ello servir al público y lo hace con el fin, no de una liquidación de huesos, sino de prestar ayuda a sus clientes y favorecedores de siempre. Esta, en realidad de verdad, no es una liquidación, sino el establecimiento de una sección de ventas a precios

baratísimos durante un mes en los propios almacenes de "La Fama".

No entran en estos precios especiales, los artículos de lujo, no, solamente se trata de vender existencias llegadas últimamente con precios de factura muy liberales debido a la gran oferta que se ha operado en los últimos meses en los mercados extranjeros. Las telas bajaron mucho de precio y la casa Rivera aprovechó la oportunidad para comprar una partida grande de éstas que ahora han llegado y se están desenfardando para abrir esta sección de baratura de que hemos hablado al principio.

Sin embargo, los precios en los mercados extranjeros han vuelto a normalizarse, pero siempre quedó, se puede decir, una recompensa de aquella crisis mundial, en beneficio de los consumidores de la conocida casa de Rivera y Co.

Así pues, el domingo próximo, tres de agosto, principia esta venta de bajos precios.

LA NOTA EDITORIAL

Como trata la United Fruit Co. a sus trabajadores

Don Alfredo González tiene ojos y no ve. Pasando y repasando páginas de magazines y anuarios, toma o copia para sus artículos lo que satisface su resquemor para con la United, aun cuando para revelarse en contra de ella lo haga con perjuicio de los cuantiosos intereses nacionales representados por la industria bananera, cuya estimación media actual señala un ingreso al país de doce millones de colones anuales. Debe tomarse en cuenta lo mucho de bueno que hay en magazines y anuarios en cuanto se relaciona con la vida nacional y muy especialmente con la clase trabajadora que representa la mayoría de la población; si así no se hiciere, no puede haber buena fe en la discusión.

El señor González Flores no toma en cuenta la considerable depreciación de todos los artículos con motivo de la crisis mundial; el mercado no promete, no es halagador para ningún producto agrícola o industrial y sin embargo, la U. F. Co. está pagando el "coio bunch" (unidad o racimo de nueve racimos) al mismo precio que lo ha pagado en todo tiempo, incluyendo los diez centavos oro de bonificación. Esta actitud de la Compañía Frutera no es nueva ni ocasional; ya la apreciamos durante la guerra europea, época durante la cual cumplió religiosamente sus contratos con particulares. Todo esto no lo quiere ver don Alfredo, no le conviene verlo y mucho menos copiarlo dentro de sus artículos; le preocupa entre otras cosas la circunstancia de que la United paga buenos salarios a sus trabajadores, aún a los trabajadores ordinarios o sean los peones.

Decíamos en artículo anterior algo sobre el magnífico hospital que tiene la Compañía en Limón para atender a sus trabajadores, y agregamos que la Empresa destina anualmente una regular suma para atender los servicios de la institución. En este aspecto de las actividades de la U. F. Co. tenemos una parte de sus ganancias distribuidas equitativamente, que el señor González Flores no le convino contemplar en sus artículos. Para ilustrarnos sobre este asunto imitamos a don Alfredo, repasando anuarios y algunos informes de la Junta de Caridad de Limón, pues existe alguna relación importante entre unos y otros, ya que aquella Junta hospitaliza enfermos pobres en el Hospital de la Compañía. Para hacerle poco o ningún favor a la U. F. Co. creemos oportuno tomar únicamente el lapso comprendido entre los años 1926 a 1930, época durante la cual la Compañía podría haber reducido sus actividades en la División de C. R. por razón de la discusión de contratos bananeros y la campaña que en su contra han hecho los del Apra y los Nacionalistas. De los informes y anuarios citados tomo los números con que formamos el cuadro demostrativo siguiente:

AÑO	EMPLEADOS ATENDIDOS	PARTICULARES		TOTAL ESTANC.	PERDIDAS HABIDAS POR ESTANCIAS		
		Penst.	Caridad		EMPLEADOS	DE CARIDAD	TOTAL
1926	3843	555	667	5265	99,440-04	88,120-76	187,560-80
1927	3852	523	782	5157	126,796-48	89,387-08	216,183-96
1928	3222	549	969	4740	56,327-88	119,362-00	175,689-88
1929	2496	562	792	3750	168,122-60	110,426-00	278,548-60
1930	810	144	425	1379	111,969-08	43,833-04	153,802-12

Del 10. de enero de 1926 al 30 de junio de 1930 la United Fruit Company ha destinado para atención de enfermos hospitalizados, empleados y de caridad, la respetable suma de..... \$ 1,920,785-36

En cuatro años y medio la Compañía ha destinado de sus ganancias algo más de un millón de colones en atención para sus empleados enfermos y en contribuir a la beneficencia pública de la Provincia de Limón, pues basta saber que los dos colones y cincuenta céntimos que le cobra a la Junta de Caridad por los enfermos pobres, quizá no paguen ni el cincuenta por ciento del costo de cada estancia. Es éste un detalle importantísimo digno de tomarse en cuenta, pues viene a evidenciar el buen propósito de la United Fruit Company para con sus trabajadores, que son factor contribuyente a las ganancias que desvelan a don Alfredo. Ese cuadro nos habla de la equitativa distribución de utilidades que la Compañía no espera se le imponga; esto lo hace en silencio, sin autobombos ni platillos, sin publicaciones rimbombantes que no requiere para la organización de sus negocios, en lo cual contempla sabiamente el problema socialista que preocupa al mundo entero. Ese cuadro demuestra cuánto interés hay por la salud del trabajador, al cual se le podrían agregar otros detalles importantes, como contribuciones voluntarias para el sostenimiento del Hospital William Allen de Turrialba.

Desde el punto de vista del problema de los sin trabajo, el negocio bananero no admite discusión; el señor González Flores y quienes como él piensen, tendrán razones particulares para adversar los contratos, pero no son esas razones las que convienen al país. Trabajo necesitan los obreros y trabajo hay para darles y eso se obtiene en gran parte con los contratos. Tomando como base la producción actual de cinco millones de racimos de nueve manos, vendidas a dos colones cuarenta centavos cada uno, podemos hacer el cálculo siguiente: el costo de corta y acarreo de cada racimo, hasta dejarlo en la plataforma en donde lo reciben, es de sesenta céntimos de colón; cinco millones de racimos al año representan en ese trabajo de corta y acarreo tres millones de colones, o sean doscientos cincuenta mil colones mensuales que le quedan a los trabajadores de aquella región; quedan para los cultivadores, para los dueños de los plantíos, nueve millones de colones anualmente. Si en 1926 se hubieran aprobado los contratos que presentó don Ricardo Jiménez O., tendríamos actualmente una producción aproximada de veinte millones de racimos, y cuadruplicada desde luego la entrada que citamos; esa producción dejaría entre la clase trabajadora un millón de colones mensualmente ganados en el trabajo de corta y acarreo y entre los dueños de plantaciones quedarían treinta y seis millones de colones anualmente.

La alborada del lunes 21 ha llenado de infinita amargura a millares de almas, con un doloroso acotecimiento: la desaparición del noble y honorable caballero don Miguel Valle Madriz.

Un crespón negro, cual una noche de invierno, ha cubierto para siempre los corazones de su amantísima esposa y de sus queridos hijos. El dolor es una prueba para las almas nobles, y la resignación, que cual lluvia dulce y bienhechora, cae sobre los afligidos, es la Santa Bendición que pronto le mandará Dios a la estimable familia Valle. Don Miguel fué todo humildad, por esto es que sobre su tumba, dejamos hoy un ramo de siemprevivas y violetas.

Un crespón negro, cual una noche de invierno, ha cubierto para siempre los corazones de su amantísima esposa y de sus queridos hijos. El dolor es una prueba para las almas nobles, y la resignación, que cual lluvia dulce y bienhechora, cae sobre los afligidos, es la Santa Bendición que pronto le mandará Dios a la estimable familia Valle. Don Miguel fué todo humildad, por esto es que sobre su tumba, dejamos hoy un ramo de siemprevivas y violetas.

CONCHITA MEZA

Remate

de arriendo de los potreros de los estanques en el Barrio del Carmen

Debidamente autorizado por la Municipalidad de este Cantón remataré al mejor postor en la puerta exterior de esta oficina a las diez horas del día cuatro de agosto, el derecho de arrendamiento de los lotes situados en las inmediaciones de los estanques de la cañería, Distrito del Carmen, con la base de CIENTO COLONES para los dos, que se pagarán por semestres adelantados en la Tesorería Municipal. Queda obligado el arrendatario a cuidar de las cercas y demás mejoras de los terrenos, así como el pago de impuestos y detalles que pesen sobre ellos. El término del arrendamiento será de dos años.

24 de Julio de 1930.

El Gobernador,
LUIS GARCIA ARAGON
ROG, GRANADOS CHACON
Secretario

Labor agrícola de la escuela de Paraíso

El señor Director de la Escuela de Paraíso, uno de los pueblos principales de la Provincia de Cartago, es constantemente felicitado por los encargados del Departamento Agrícola Escolar. Este Director, que lo es el señor don Eugenio Corrales, procura, incansablemente, hacer que sus alumnos tengan y mantengan una huerta casera bien cultivada, y así de 437 alumnos en matrícula,

la, 328 tienen su huerta casera. Además, la escuela tiene media manzana sembrada de frijoles, maíz y hortalizas de distinto género. Si para sobrellevar esta época de crisis se hace preciso que todos sembremos lo que nos comemos, la nota que da la escuela de Paraíso es digna, en este sentido, de especial mención.

De la "Revista Agricultura".

Barbería Central

Aseo, esmero y atención. Especialidad en recorte de pelo para señoras y señoritas. Masaje Eléctrico y baño a toda hora. No se olvide que todo esto lo encuentra en la BARBERIA CENTRAL, de Joaquín Bonilla N. 25 varas al Sur de la Botica Carboni, CARTAGO

Abogacía y Notariado

JORGE ORTIZ E. Notario
GONZALO ORTIZ M. Abogado

Se atiende toda clase de negocios judiciales y todo lo referente a accidentes de trabajo
oficina: 50 ys. al Sur de la Botica de Carboni—Ap. 29 Telf. 117

"ALERTA"

No le Afecte la Crisis.— En la Talabartería

"MODERNA"

encontrará lo que Ud. desea y todo a precios sumamente bajos. Atención y esmero. Materiales seleccionados. Sucursal en Turrialba. En Cartago: Frente a la Botica Guzmán — TEOFILO COTO

Fume el NUEVO Cigarrillo

MARIA

elaborado a MAQUINA, en paquetes de 10 cigarrillos, a 15 cts.

Pídalos en todas partes

ROBERTO RIVERA MARTIN

MEDICO Y CIRUJANO
DE LA REAL UNIVERSIDAD DE BOLONIA
Médico del Banco Nacional de Seguros en Cartago

HORAS DE CONSULTA:

De 8.30 a 12 hs. En la Botica Pirie
De 2 a 5 hs. En el Hospital

SERVICIO NOCTURNO — Teléfono No. 95
Habitación: Casa de doña Estilita M. N. de Rivera

La fiesta de la Virgen de los Angeles

El próximo sábado es la Gran Fiesta de la Virgen de los Angeles, Patrona de Costa Rica.

Este, como en todos los años, será bien honrada con festejos religiosos la Excelsa Patrona.

Los programas de esta fiesta, que han circulado en estos días, están muy variados en solemnidades.

El Craa Turno Feria q' se prepara para el mes de setiembre, a su regreso de la Iglesia Parroquial al Santuario, será de una manera extraordinaria, pues se trata de obtener fondos para llevar a cabo la obra de la Pilita de que tanto hemos hablado en estos días.

El sábado pues, estará de gala Cartago.

Anúnciese Ud. en "El Nuevo Debate"

FORMULAS

POR TRES DOLLARS, vendemos colección de 100 fórmulas industriales alemanas, propias pequeña industria y Patente, 85.910 para fabricar espejos. Nuestro capital de más de medio millón de pesetas, garantiza siempre lo que ofrecemos. Deseamos representantes. Pida catálogo gratis. Dirección: Laboratorios Químico-Industriales.

A. FORMOSO - La Coruña - (España)

Plumas de FUENTE



CARTERS, WONDERS y SHEAFFERS

Magníficas y elegantes. Al contado y en abonos convencionales - LUIS M. VILLANUEVA, Cartago C. R.

La verdad sobre Valentino

Por Natacha Rambova

Capítulo XI

Muchedumbres delirantes acogen a Rudy en su viaje por los Estados Unidos

Después que fue modificado el ridículo recurso de amparo establecido contra Valentino por la Famous Players, hasta el punto de que él pudo ganarse la vida, iniciamos la famosa excursión artística dando exhibiciones de baile.

El Presidente de la Compañía Mineralava, sabía que Rudy no podía aparecer en ningún escenario o filmar película alguna por tiempo indefinido y en vista de ello nos hizo una tentadora oferta que nos convenció de que era un caballero y un sportsman.

Rudy y yo recorrimos todos el país desde Maine hasta Texas bailando juntos, no en ningún teatro, vaudeville o lugares de entretenimiento, cosa que prohibía el amparo, sino en los stadiums, clubs militares y salones donde se celebran bailes públicos. El suelo era el único espacio disponible que nos dejaba la rigurosa sentencia.

Nuestro contrato era tan liberal, viajábamos con tanto lujo, que a pesar de las penalidades del recorrido aquellos días quedaron en mi memoria como algo muy grato. Todo esto lo había predicho un medium espiritista.

Recorrimos los Estados Unidos en un coche particular y como para llenarnos de vanidad y de amor propio después de tantos pleitos humillantes, se nos dió el mismo carro en que viajaron los Reyes de Bélgica durante su estancia en los Estados Unidos.

En vez de literas tenía verdaderas camas, baño, lavabos, tocador, cocina y especialmente un excelente maestro de cocina que nos alimentó tan bien que estuvimos a punto de perder la línea.

Para que no se desatara la maledicencia y con objeto de cumplir la orden del juez que nos imponía vivir separados mientras no nos casáramos legalmente, mi tía nos acompañó en este viaje; también llevamos a "Chuckie", un simpático perrito pekinés. Con nosotros también viajaba la orquesta.

Mi tía es la paseante mejor preparada del mundo y nadie como ella sabía gozar las delicias de este viaje a

través de los Estados Unidos.

Cuando llegamos a una ciudad el carro quedaba separado del convoy y ya fuera de madrugada y la noche de luna nueva; tía se lanzaba a recorrer los alrededores. En cada población las principales casas de comercio se disputaban el honor de poner a la disposición de Rudy el mejor automóvil que encontraban a mano, todo en aras del anuncio. Nos trataban a cuerpo de rey.

La publicidad que se daba en dondequiera a la presencia de Rudy era abrumadora y llegó a constituir una verdadera molestia. En todos los lugares un cordón de policía nos escoltaba desde la entrada del edificio hasta una pequeña plataforma que se levantaba siempre en medio del salón, sobre la cual bailábamos.

Pero a pesar de esto las multitudes nos apretujaban de tal modo que con frecuencia lograban apartar a los policías haciéndonos se-

parar. Especialmente las mujeres tenían pasión por apoderarse de los botones del saco de Valentino, los cuales arrancaban con más rapidez de la que empleaba tía en pegarlos. Le arrancaban pedacitos de cinturón y hasta me quitaban las flores que llevaba en la cabeza. Después de la confusión llegábamos a la plataforma hechos una calamidad.

Para engañar a la gente situábamos a la policía en una entrada para luego escurrirnos por otra más apartada. En New Haven entramos por la ventana de atrás del sótano. Un gigantesco policía me cargó galantemente mientras Rudy se colaba ágilmente. En ese mismo momento una joven repórter se lanzó intrépidamente a través de la misma ventana. Para evitar que se partiera la columna vertebral (lo cual en verdad se merecía) Rudy se volvió rápidamente para cogerla en el aire, dislocándose la espalda.

El socialismo de D. Alfredo González y los Contratos Bananeros

Al amparo de la doctrina socialista que inspira al señor Gonzalez Flores, encuentra factible que imponamos a la United Fruit Co. una mayor participación de utilidades para nuestro país, que responda a la cuantía de los negocios fruteros y de las ganancias obtenidas en el conjunto de los países en donde haya desplegado actividades y organizado negocios. Esta pretensión tiene demasiados tintes del bolcheviquismo para que así no más encuentre eco; con esto nos recuerda algunos falsos apóstoles metidos dentro de nuestro Partido Reformista, quienes obligados por las circunstancias tuvieron que abandonar nuestras filas para secundar hoy día a don Alfredo cuando dice que «Conviene examinar si las crecientes ganancias obtenidas por la United Fruit Co. distribuidas equitativamente entre los diferentes factores que contribuyen a formarlas». Para recomendar este examen se olvida de los ries-

gos corridos, de las fuertes inversiones dentro y fuera de nuestro país y sobre todo de la organización que admira y que ha servido para levantar la industria a una altura bastante satisfactoria para quienes aportan el capital; olvidan también que son varios los países del Caribe en donde ha sido preciso emprender cultivos para regular el funcionamiento de la Empresa y ponerla a salvo del fracaso que en el supuesto caso de suceder, a nosotros nos afectaría hondamente. Creemos que para colocarnos en el terreno justo desde el cual debemos pedir lo que nos corresponde, es preciso estimar en cuánto contribuye Costa Rica a la formación de aquellas crecientes ganancias; para esto no debe tomarse como base el número de racimos exportados en relación con la forma y el sistema de organización del mercado.

Nuestra participación debe estimarse con base del costo que demandan los cultivos y el racional rendimiento que anhela el cultivador como estímulo para el esfuerzo individual. El sistema que anhela don Alfredo y que se deduce del examen que aconseja, responde a una cooperativa que suponemos no podrá ser del agrado de la Compañía, ya que lo que ella arriesga no es equiparable a lo que expone el agricultor bananero costarricense.

De seguir los consejos de Don Alfredo referentes al examen dicho, para imponer condiciones en la contratación, cabría en tal caso preguntarle si no le parece de suma conveniencia para el país, averiguar a cuánto ascienden las ganancias de establecimientos comerciales que en el exterior venden tazas de café elaborado con el producto que de aquí enviamos, como también las ganancias que perciben los que compran nuestras maderas para fabricar muebles en los Estados Unidos, y así indagar y examinar todas las ganancias que con los productos que exportamos se obtienen en otros países consumidores. Con base de un examen en todos esos negocios hechos en el exterior a base de los artículos que exportamos, don Alfredo podría muy bien aumentar nuestra riqueza, exigiendo a los empresarios industriales compradores de nuestros productos, que paguen algo más en relación con las ganancias que obtienen. El ingreso de don Alfredo ha descubierto que, mediante el

sistema que recomienda y que podemos llamar de «cooperativas», nuestro país puede entrar por una era de prosperidad económica; no hay más que un requisito indispensable para llegar al éxito y ese requisito es el examen de las crecientes ganancias que obtengan los compradores del exterior. D. Alfredo ha resuelto la situación difícil del costarricense de lucha y de esfuerzo y podemos exclamar «Eureka».

Siguiendo la lectura del referido artículo de fecha 22, nos encontramos con un valvén que a veces culmina en incertidumbre, pues no acertamos a explicarnos si nos habla de bondades o de actos censurables; el artículo es un zig zag que nos lleva a contemplar extremos que nada malo nos dicen y sí mucho de bueno; no podrá señalarse como acto censurable el hecho de que la Compañía a base de excelente organización haya obtenido crecidas utilidades, ni tampoco creemos que resulte inaceptable la inversión que haga en los países del Caribe para darle mayor auge a sus actividades industriales. Sin embargo, don Alfredo con la frase que hemos copiado literalmente en el primer párrafo del presente, pretende despertar nuestra animadversión para la compañía frutera, porque sus ganancias son cuantiosas y no sabemos si las distribuye con equidad; en otra frase nos habla de los beneficios que concede la United a sus trabajadores pagándoles buenos salarios, la cual textualmente dice: «Frecuentemente pagan sueldos más allá de toda competencia, aun a los trabajadores ordinarios». No parece resultar del agrado del Sr. González Flores que la United pague buenos salarios *menos a los trabajadores ordinarios*, a los pobres peones, a factores que con su trabajo contribuyen a las crecientes ganancias. Ya vimos que en el otro párrafo se interesa por saber si hay equidad en la distribución de las ganancias, y en este

Pasa a la cuarta página

Sastrería LA MODA

ALFREDO GUZMAN M. E HIJOS
Serie CARTAGO - Sorteo No. 44

Favorecido el No. 71 de
FRANCISCO PÉREZ

Serie IRAZU - Sorteo 3
No. favorecido 120 - Pertenece a
JORGE GUTIÉRREZ

LA ITALIA, de Bianco & Alvarenga - Cartago

Almacén de Abarrotes, Licores Nacionales y Extranjeros
Vinos finos y corrientes

DEPOSITO PERMANENTE de Cigarrillos y Brevas de la
Republic Tobacco Co. y de todos los afamados productos de la
fábrica Nacional de Conservas "La Tricopilta"

APARTADO 18

TELÉFONO 7

FARMACIA ITALIA

Bajos del edificio de la Cámara de Comercio de Cartago

Lic. CARLOS FRANCISCO ARIAS A.
PROPIETARIO

Despacho Esmerado de Recetas

Dr. JORGE ORTIZ M.

De la Real Universidad de Bolonia

Especialidad en enfermedades de los niños

Servicio Nocturno

TELÉFONO 117

Consultorio

Optico
Rivera

Exámenes
Científicos
de la Vista



Frente Hotel Costa Rica
SAN JOSE, C. R.

Mejor Vinagre Por Menos
Precio
En Todos los Restaurantes
Exija
"LA TRICOPILTA"

Anúncie en EL NUEVO DEBATE

¡¡ALERTA!!

LA MAS GRANDE OCASION.—Confeccionamos vestidos de casimir.—Garantizamos EL TRABAJO.—Inmenso surtido de pantalones.—Estilos de última hora.—Todo a precios de crisis.

LA FAMA, Rivera & Co. - Cartago, Costa Rica

Pida esta Harina a Tadeo Mora G.



Cartago

Teléfono 42

Costa Rica

Vestidos Extranjeros

LA CONFIANZA

de Señora, para entre casa, en colores garantizados firmes de
 \$ 7.50 a \$ 5.00

Solo para pocos días en la TIENDA

HALABI HERMANOS -o- CARTAGO

Avisos Económicos Deportista que

Señorita Sofia Casal frente al establecimiento de don José Joaquín Ortiz Cartago

Doy clases de Música a precios convencionales, y presto los instrumentos para estudiar: Piano, Violín, Armonio, Banjo, Guitarra, Mandolina, en mi Academia de Música. Vendo o alquilo un Piano. Recibo niños desde siete años de edad. Los domingos clases especiales para personas de los pueblos. Alumna del Conservatorio Nacional de Bruselas, durante 7 años consecutivos.

Económico su dinero teniendo su calzado que este estropeado; estos quedarán como nuevos. Agencia, contigua a la pulpería de Tobias Solano.

Nueva Carnicería en el Mercado de Carnes, en la pieza No. 20, administrada por Valerio Hernández C. Atención esmerada, precio absoluto y precios rebajados de acuerdo con la crisis.

El Postre Más Económico y Delicioso: Jaleas, Bocadillos y Crema de Guayaba
 "LA TRICOPILIA"

Local propio para comercio, donde estuvo el París Salón, se alquila barato. Entenderse con su propietaria, Anita v. de Troyo.

Don Alfredo González

Viene de la 2a.

último observamos que esa distribución equitativa en forma de sueldos y salarios y hasta participación por medio de acciones no le satisfacen. Bendito socialismo el de don Alfredo, en el cual excluye al flagelado trabajador y muy especialmente al trabajador ordinario. Para el criterio que lo anima en sus juicios que comentamos, la suerte del hombre de trabajo debe quedar relegada, debe posponerse para último término, hasta el último jugo que le quede al pobre bracero. Las frases consideradas nos dicen que don Alfredo está en contra de la United porque obtiene crecientes ganancias, pero tal vez estaría al lado de ella si no pagara sueldos más allá de toda competencia y menos al trabajador ordinario.

La rebeldía del señor González Flores para mirar con buenos ojos la contratación bananera ya tiene una explicación: es la largueza de la United para pagar a los trabajadores. Es muy posible que el relativo confort que anima las construcciones de la Compañía para proporcionar viviendas a los trabajadores en general, tampoco será del agrado de don Alfredo, quien pueda que opine por los ranchos techados con hojas de caña y con piso de tierra, a cambio de los campamentos con magnífico techo galvanizado piso de madera y buena ventilación, que son las características de las casitas en la

región atlántica. Y qué dirá el señor González Flores del magnífico hospital que la United ha construido en Limón para atender a sus trabajadores enfermos? Qué pensará, si además de los sueldos, que pagan más allá de toda competencia, también les proporcionan hospital mediante una ínfima contribución? Cual será su opinión al saber que para la atención de los trabajadores hospitalizados por razón de enfermedad, la Compañía presupuesta cada año una suma regular, para lo cual no se contemplan los sueldos pagados más allá de toda competencia? En cambio el trabajador ordinario de la mesa central, además de ganar sueldos miserables, cuando enferma tiene que implorar la caridad pública para encontrar hospitalización, pues los socialistas al estilo de don Alfredo de eso no entienden nada.

Ya vemos en estos breves comentarios, cuán engañosas resultan para el trabajador las opiniones que emiten en algunas ocasiones como la actual en que se discute un asunto de magna trascendencia; ya vemos también, como hay algunos señores diputados que buscan esa clase de ilustración, esa ilustración que condena a la miseria al trabajador ordinario, para resolver problemas que atañen directamente a la clase social que representa el abatido obrero.

MARCO TULLIO SOLANO A.
 Cartago, julio 26 de 1930.

Carreras de Bicycletas

Los días 2 y 3 de Agosto

A beneficio de la Virgen de los Angeles VELOCIDAD, LENTITUD y CINTAS

Medallas de oro y grandes premios para los vencedores

Se invita a todos los ciclistas

se ha ido

Con rumbo a la vecina República de Panamá, partió nuestro estimable amigo don Luis Jiménez; fué invitado por el Rvdo. Padre Turcios, para que refuerce los Once Tigres del Colegio Salesiano, equipo que ha sabido conquistar verdaderos triunfos por la buena dirección de este entusiasta sacerdote.

Un paseo

El lunes pasado se efectuó un picnic a Orosi, organizado gentilmente por las estimables señoritas Rosa Argentina Valerín S., Lilia Mata P. y Esperanza Segura y los jóvenes Aníbal Mata P., Vicente Davanzo e Ismael Mata

El grupo de asistentes compuesto por las siguientes personas: señoras doña Isabel Sáenz de Valerín y doña Elodia v. de Coto; señoritas Amalia Coto, Carmen Hernández M., Encarnación y María Cristina Mata, María Isabel Bonilla, Pilar Mata, Victoria Salguero y María Isabel Chavarrín; señores Albo Davanzo, Rafael Marín, Francisco Segura, Francisco Brejeres, Reinaldo Córdoba, Joaquín Urbina, Miguel Chacón y Miguel A. Mata, partió a las ocho y media de la mañana de esta ciudad en camión, a pesar de que la mañana gris con su atmósfera fría, parecía restar el entusiasmo en los asistentes, entre risas alegres y el trepidar del motor salieron al pintoresco pueblo.

A eso de las once y media entraron y bajo un árbol situado a orilla del Río Macho, saborearon un sabroso almuerzo; una vez que terminaron, la cámara fotográfica sorprendió las airoas caras de los asistentes, entre cantos de las simpáticas señoritas que semejaban a los pajarillos que allí revoloteaban; después se entregaron a las delicias de Terpsicore, en un Salón cedido galantemente por el propietario de la pulpería "La Violeta" don Manuel Fonseca, regresando después regocijados con el recuerdo de tantos espectáculos maravillosos que la Naturaleza brindó aquel día inolvidable y lleno de emociones.

Por su Salud y Por su

Bolsillo: Vinagre de Mesa

"LA TRICOPILIA"

DEL TARJETERO SOCIAL

Hizo ayer, 30 de Julio, dos años que dejó de existir en esta ciudad la distinguida matrona doña Esmeralda v. de Meza; dama por mil títulos honorable, que dejó un vivo y grato recuerdo en todos los que tuvimos la oportunidad de conocerla y tratarla.

En este doloroso aniversario renovamos a la estimable familia Meza, nuestro sincero pesar.

El chocolate que organizan las gentiles señoritas Dorita Odio C. y Luz A. Troyo, anunciado para ayer miércoles ha sido trasladado para el sábado entrante. Se efectuará en la Quinta del

Molino. De San José han sido invitadas muchas personas esperándose que esté muy concurrido. Partió para Peralta el joven Carlos M. Aragón. De paso por esta ciudad tuvimos el honor de saludar a don Manuel Benedetti, a su señora esposa doña Lucía y a la señorita Emma Esquerro.

Se encuentra de temporada en Tierra Blanca la señorita Margarita Gutiérrez. Parten hoy para Peralta, el profesor don Rubén Torres y los jóvenes Arturo Volio G. y Francisco Campos J.

Desde hace días se encuentra delicada de salud la señora Pilar G. de Chinchilla. Que mejore pronto son nuestros deseos.

Procedente de Esparta se encuentra entre nosotros el joven don Orlando Odio C., quien trabaja en la Electricidad del Ferrocarril. Pasando una temporada se encuentra en esta ciudad nuestro apreciable amigo Rodolfo Esquivel. Grata permanencia le deseamos.

Regresó, después de permanecer unos días en Turrialba, doña Angela Ch. de Lachner.

En San José ha pasado unos días la señorita Marta Vargas G.

En San José ha pasado unos días la señorita Marta Vargas G.

En San José ha pasado unos días la señorita Marta Vargas G.

En San José ha pasado unos días la señorita Marta Vargas G.

En San José ha pasado unos días la señorita Marta Vargas G.

En San José ha pasado unos días la señorita Marta Vargas G.

En San José ha pasado unos días la señorita Marta Vargas G.

En San José ha pasado unos días la señorita Marta Vargas G.

En San José ha pasado unos días la señorita Marta Vargas G.

En San José ha pasado unos días la señorita Marta Vargas G.

En San José ha pasado unos días la señorita Marta Vargas G.

En San José ha pasado unos días la señorita Marta Vargas G.

En San José ha pasado unos días la señorita Marta Vargas G.

En San José ha pasado unos días la señorita Marta Vargas G.

En San José ha pasado unos días la señorita Marta Vargas G.

En San José ha pasado unos días la señorita Marta Vargas G.

En San José ha pasado unos días la señorita Marta Vargas G.

En San José ha pasado unos días la señorita Marta Vargas G.

Brillante delens que de...

Viene de la 1a. página rrenos que será de hoy en adelante del Estado, como lo serán los ferrocarriles que, según la estipulación anterior, podrá adquirir la nación. Creemos haber hecho un bien y procurado un medio a los que en realidad y de verdad anhelan y de ean trabajo, no ya en los banquillos de la hostería ni en los escaños de los parques, sino allá en la selva fecunda, donde la tierra, siempre fecunda y generosa, mantiene a quien la cultiva y le brindan sus sudores y afanes. Firmes en nuestro propósito, fieles a nuestras convicciones y principios, no nos hemos entregado por hectárea más o menos, hemos logrado sin sacrificio alguno satisfacer el deseo de nuestros verdaderos obreros y trabajadores.

Tuvimos muy en cuenta la vida y salud de nuestros hombres y logramos que se consignara en la cláusula sexta la obligación de la compañía de establecer dispensarios médicos para servicio de los trabajadores y la cláusula séptima, la cual obliga a la compañía a construir sus campamentos de conformidad con el código sanitario.

No olvidamos tampoco la ventaja que pudiéramos conseguir a favor de nuestros operarios y peones y vino la cláusula octava que obliga a la compañía a dar ocupación de preferencia a los costarricenses. Este punto que el señor Urbina ha criticado, prueba nuestro interés por las clases trabajadoras del país y razones de peso como las expuestas por

el señor Villafranca a este respecto nos hicieron desistir de la fijación de un porcentaje en el número de empleados y trabajadores, pero a fin de que quede mejor asegurada la ocupación de nuestras gentes presento moción para que se suprima de es artículo las palabras: «en cuanto sea posible» leyéndose el artículo octavo así: «Para proveer el personal de oficinas, operarios y trabajadores de la compañía, ésta se compromete a darle siempre preferencia a costarricenses, cuando éste tenga iguales condiciones de aptitud e idoneidad que el de otra nacionalidad».

Tal ha sido mi labor señores diputados, que hoy debido a la generosidad de mis compañeros de comisión se halla inserta en el dictamen de mayoría. A vosotros toca ahora juzgarla. Que el juicio desapasionado, sincero y patriótico venga en bien y prosperidad de la Rspública.

Nuestro saludo

El sábado será día de gala en muchos hogares y es que al celebrarse la fecha de la aparición de la Virgen, numerosas matronas y señoritas que llevan el hermoso nombre de Ella participan su gozo ese día a sus amistades; por este motivo EL NUEVO DEBATE renueva sus votos, para que sobre la sien de cada una de las festejadas los hados de la fortuna colliquen guirnaldas formadas por toda clase de venturas.

PRUEBE EL PIORROL Para PIORREA

Cura las encías inflamadas de color amarotado, dolorosas que manan pus

Preparado en Cartago por LUCAS MORUA A. Farmaceutico



Calzado Elegante

Para señoras, señoritas y caballeros. Especialidad en calzado para trabajadores. Garantizamos nuestra mejor atención en las órdenes de Provincia.

ZAPATERIA DE APOLONIO BRENES Suc. - Cartago, C.R.